

La Floresta, 22 de diciembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 396 /2022

ACTA N.º 043/2022

VISTO: Por Expediente 2022-81-1290-00726, se solicita colaboración para actividades de la temporada 2023, por parte de la Comisión Pro Fomento de Biarritz, los días 6 de enero y 19 de febrero de 2023.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 43/22, de fecha 22 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Derivar a la UEP formulario correspondiente, solicitando, se coordine con la Unidad de Animaciones, día 6 de enero, bajada de energía eléctrica para los días 6 de enero y 19 de febrero y la tramitación de dos baños químicos para cada una de las actividades organizadas por la Comisión Pro Fomento de Biarritz.

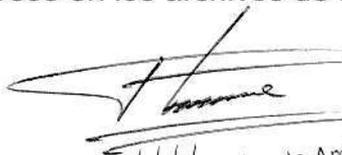
2- Informar a la citada comisión que no hay disponibilidad en la actualidad para la colaboración en dinero solicitada, por lo cual se consultará vía correo electrónico a la comisión por la posibilidad de considerar la posibilidad de otros aportes.

3 -Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta